



INSTITUTO
POTOSINO
DE LA JUVENTUD

DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO NO. IPJ/DG/321/2020
ASUNTO: Convocatoria a Sesión

San Luis Potosí, S.L.P., a 07 de octubre de 2020

**CONSEJERAS/OS PROPIETARIAS/OS
DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN JUVENIL,
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL INPOJUVE
PRESENTE.**

En virtud a la continuidad de los trabajos del Consejo de Participación Juvenil, Evaluación y Seguimiento del Instituto Potosino de la Juventud y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, en mi carácter de Presidente Honorífico de este Consejo, tengo a bien hacerle una atenta invitación a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el jueves 22 de octubre de 2020, en punto de las 10:00 hrs. en la modalidad de videoconferencia, transmitiendo desde las instalaciones que ocupa la sala Lounge de Casa del Emprendedor en las instalaciones del Instituto Potosino de la Juventud, ubicadas en Glorieta a Benito Juárez S/N col. El Paseo.

En función de lo expuesto, les informo que los detalles de la videoconferencia se enviarán a sus correos electrónicos, junto a esta convocatoria y anexo al presente me permito enviarles también la orden del día para esta sesión ordinaria para su conocimiento y comentarios correspondientes.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LUIS FERNANDO ALONSO MOLINA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD.
"2020, Año de la Cultura para la Erradicación del Trabajo Infantil"

📁 Archivo / Minutario

INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD (INPOJUVE).

Sesión Ordinaria Consejo de Participación Juvenil Evaluación y Seguimiento

FECHA: 22 de octubre de 2020

HORA: 10:00 horas

Orden Del Día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso firma del acta de la 6ª Sesión Ordinaria del mes de septiembre.
4. Posible selección de Vicepresidente Ejecutivo.
5. Seguimiento a los trabajos de las comisiones del Consejo.
6. Solicitud y aprobación de acuerdos.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión. Lectura y firma del Acta.